

Expediente: 370/05

Carátula: GUERRA LUIS GERMAN Y/O C/ NAUFE LUIS HUMBERTO Y SUCESORES DE RIJA JUAN CARLOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20313107982 - NAUFE, LUIS HUMBERTO-DEMANDADO

27118670456 - GUERRA, LUIS GERMAN-ACTOR

20184511356 - DIBE DANTE ERNESTO, -POR DERECHO PROPIO

90000000000 - RIVADENEIRA, CARMEN NOEMI-DEMANDADA

90000000000 - RIJA, WALTER ABRAHAM-DEMANDADO-HEREDERO

90000000000 - RIJA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

27109684894 - RIJA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO-HEREDERO

27109684894 - RIJA, SILVIA MONICA-DEMANDADA-HEREDERO

27109684894 - RIJA, NORA CECILIA-DEMANDADA HEREDERA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 370/05



H20701590420

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GUERRA LUIS GERMAN Y/O c/ NAUFE LUIS HUMBERTO Y SUCESORES DE RIJA JUAN CARLOS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 370/05.-

Concepción, 27 de febrero de 2023.-

Advierte la Proveyente que mediante escritos de fecha 29/11/2021 presentados por la letrada Frías de Ruiz Eva, se apersona la Sra. Carmen Noemí Rivadeneira y firma ológrafamente el Sr. Walter Abraham Rija, por lo que: Déjase sin efectos los oficios ordenado al Juzgado Federal - Secretaría Electoral.-

INTIMAR a la letrada FRIAS DE RUIZ EVA DORA a fin de que aclare en el plazo de 48 horas respecto del Sr. Walter Abraham Rija, atento a que se encuentra inserta la firma holográfica del mismo en escrito presentado en autos en fecha 29/11/2021.- *APBM "*

Actuación firmada en fecha 01/03/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.